

Términos y Condiciones – Campaña “Black Week” Parasoles Tropicales

Vigencia de la campaña:

La campaña denominada “Black Week” tendrá una duración comprendida entre el 5 de noviembre de 2025 y el 28 de noviembre de 2025, ambas fechas inclusive. Durante este período, Parasoles Tropicales marca perteneciente a DAMIS S.A.S. (en adelante, “la Empresa”) ofrecerá beneficios promocionales y descuentos exclusivos bajo las condiciones aquí descritas.

1. Concepto y alcance de la campaña

La campaña podrá ser difundida bajo cualquiera de las siguientes denominaciones o conceptos creativos:

- “Black Week – Semana de la sombra”
- “Black Week – Aprovecha y anticipa al 2026”
- “Black Week – La sombra te cubre una semana”
- “Black Week Tropical”
- o simplemente “Black Week”

Todos los conceptos hacen referencia a una misma estrategia comercial orientada a la promoción de productos seleccionados de la marca Parasoles Tropicales. La interpretación, aplicación o referencia a cualquiera de estos nombres tendrá el mismo efecto jurídico y comercial.

2. Beneficios aplicables

A. Obsequio de iluminación LED por la compra de pérgolas

1. Aplica únicamente para proyectos con un área total superior a 20 m².
2. La cantidad de iluminación a obsequiar será determinada por el equipo técnico y comercial de Parasoles Tropicales según las especificaciones del proyecto (dimensiones, diseño y necesidades técnicas de instalación).
3. El obsequio corresponde exclusivamente a iluminación LED estándar, sin incluir sistemas de control inteligente, sensores o automatización.
4. El beneficio está sujeto a disponibilidad de inventario de iluminación al momento de la compra.
5. Este beneficio no es redimible en dinero, descuentos adicionales ni productos distintos a iluminación LED.

6. En caso de cancelación del pedido o modificación del contrato de compraventa, el obsequio quedará automáticamente sin efecto.

B. Descuento del 40% en mobiliario exterior

1. Aplica únicamente sobre referencias seleccionadas del catálogo de mobiliario exterior.
2. Las referencias aplicables corresponden a productos listos para entrega inmediata en nuestro stock comercial o provenientes de la Sala Sur, según listado físico disponible en puntos de venta.
3. El descuento aplica hasta agotar existencias y no incluye la línea Morros.
4. Este beneficio aplica únicamente para pedidos superiores a 12.000.000 COP o juegos de comedor completos de seis (6) puestos o más.
5. Todos los productos se entregan en las condiciones en las que se encuentran al momento de la venta. Algunos pueden requerir reparaciones menores o ajustes técnicos, los cuales están sujetos a tiempos adicionales de entrega y disponibilidad del personal técnico.

6. DAMIS S.A.S. se reserva el derecho de determinar los tiempos de envío y reparación conforme a la programación logística vigente.
7. Este descuento no es acumulable con otras promociones, descuentos comerciales o beneficios por fidelización.
- B. Descuento del 25% en productos exhibidos en showroom
 1. Aplica sobre productos en exhibición de los showrooms de Parasoles Tropicales a nivel nacional.
 2. Descuento válido hasta agotar existencias.
 3. No aplica sobre referencias excluidas en la Sala de Cali, ni sobre productos que hagan parte de la línea Morros o mobiliario nuevo en lanzamiento.
 4. Los productos en exhibición pueden presentar marcas o deterioros menores derivados de su uso como muestra comercial; al realizar la compra, el cliente acepta expresamente dichas condiciones.
 5. Los artículos en descuento están sujetos a tiempos de reparación y disponibilidad de transporte.
3. Condiciones generales
 1. Los descuentos y beneficios aquí descritos aplican exclusivamente durante la vigencia de la campaña Black Week 2025.
 2. Todos los precios y beneficios pueden ser modificados sin previo aviso en caso de variaciones de costos logísticos, disponibilidad de inventario o actualizaciones comerciales internas.
 3. Las imágenes, videos o renders utilizados en la publicidad son de carácter ilustrativo y pueden presentar variaciones respecto al producto final.
 4. La Empresa no se hace responsable por errores tipográficos, técnicos o de interpretación en piezas de comunicación externas a sus canales oficiales.
 5. Los beneficios no son transferibles ni acumulables entre diferentes clientes, proyectos o sedes.
 6. La Empresa se reserva el derecho de anular la promoción o retiro anticipado de cualquiera de los descuentos, cuando existan causas justificadas como agotamiento de inventario, caso fortuito o fuerza mayor.
3. Protección al consumidor y jurisdicción aplicable
 1. Esta campaña se rige por las disposiciones de la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor), el Código de Comercio Colombiano y las normas de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) sobre publicidad comercial y promociones.
 2. En caso de presentarse reclamaciones, estas deberán ser dirigidas por escrito al correo oficial de atención al cliente: asesorvirtual@parasolestropicales.com, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la compra.
 3. Cualquier controversia derivada de la interpretación o ejecución de estos términos será dirimida por los tribunales competentes en la ciudad de Cali, Colombia, sede principal de DAMIS S.A.S.
5. Aceptación de los términos

La participación en la campaña o la realización de una compra bajo cualquiera de las promociones mencionadas implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones por parte del comprador.